COPIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COPIA

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE CONFORMIDAD DE FACTURAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PAC N°: 01/2018	ID N°: 341.359
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES**	
CONTRATO N°: 82/2018	PROVEEDOR: SERPAR S.A.

Abg. Jose Ortiz Molinas, Encargado Interino de Despacho conforme Resolución N° 528/2020 y Administrador de Contrato designado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 7848 de fecha 11/03/2020, certifica que la Factura N° 001-001- 1658- 001-001-1659 de fecha 06 de Julio de 2020, corresponde a los servicios efectuados en el marco del Contrato descrito precedentemente, los cuales fueron prestados/realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, por tanto se otorga la conformidad pertinente para el inicio del proceso de pago.

Elisa Zavala, Jefa
División Servicios Generales
Dirección del Registro de Automotores

Firma del Administrador del Contrato Auxiliar:.....

Abog. José Ortiz, Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica
Dirección del Registro de Automotores

Firma del Administrador del Contrato:.....

Fecha: 14/07/2020

Observaciones: Corresponde al mes Marzo 2020.-

Recibido

Gabriela Domínguez Romero
D.G.V.E.C.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COPIA

Compromiso con la gente

IAC Nº 03…/2020

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

PAC N°: 01/2018.	ID N°: 341.359.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: **CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES**	
CONTRATO N°: 82/2.018.	PROVEEDOR: SERPAR S.A.
MES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	MARZO 2020.

Elisa Zavala Cuevas, Administrador de Contrato designado por Nota **NDCAJ Nº 35** de fecha 26/04/2018, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados satisfactoriamente de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, conforme a los siguientes tópicos:

PUNTOS DE CONTROL	CUMPLE/NO CUMPLE
Limpieza Diaria	Cumple
Limpieza según naturaleza y necesidad	Cumple
Cantidad total del personal	Cumple
Cantidad de personal por piso	Cumple
Normas de Salubridad	Cumple
Uniforme	Cumple
Reloj Marcador	Cumple

Se acompaña al presente informe:

- Planilla de Control Diario.
- Planilla de Control según Naturaleza y Necesidad.

Elisa Zavala, Jefa
División Servicios Generales
Dirección del Registro de Automotores

Firma del Administrador del Contrato: ……

Fecha: 14/07/2020.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
ANULADO
FIRMA:
ACLARACIÓN: Lic. Laura Monges Oggero
D.G.A.F. - C.S.J.
DOCUMENTACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN PARA SU PROCESAMIENTO.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
15 JUL. 2020
FIRMA:
HORA: 9:45
ACLARACIÓN: Lic. Laura Monges Oggero
D.G.A.F. - C.S.J.
DOCUMENTACIÓN SUJETA A VERIFICACIÓN PARA SU PROCESAMIENTO.

SERPAR S.A.

Rca. Dominicana Nº 1091 esq. Concordia.
Teléfono: 228 058 - Asunción - Paraguay

Nº de Timbrado: 13979542
Fecha inicio vigencia: 04/03/2020
Fecha fin vigencia: 31/03/2021
RUC: 80019394 - 6
FACTURA
Nº 001 - 001 001658

000002

FECHA: 06 de JULIO de 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CRÉDITO [ ] CONTADO [ ]

RUC: 80005191-2 NOTA DE REMISIÓN No:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	POR SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÒN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES S/CONTRATO Nº 82/2018 - LPN PAC Nº 01/2018 - AD REFERENDUM - PLURIANUAL S.B.E. Y RESOLUCIÒN DEL C.A.J.Nº 78 DE FECHA 11/04/2018. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020.	50.625.000	0	0	50.625.000
SUB-TOTAL			0	0	50.625.000
TOTAL A PAGAR	CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL GUARANIES				50.625.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 4.602.273 TOTAL IVA 4.602.273

S Artes Gráficas Solano SRL, Antequera 909 e/ Manuel Domínguez Fonofax: 442 438 RUC: 80039406 - 2 - Nº de Habil.: 1265 100 Nº - 1.601/1.700 - 03/2020

ORIGINAL: CLIENTE

antidad que en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaré (mos) a SERVICIOS PARAGUAYOS S.A..; En la ciudad de Asunción, en su domicilio sito en Rca. Dominicana Nº 1091 esq. Concordia, por igual valor recibido de conformidad en servicios: caso contrario, se procederá por la Vía ejecutiva para exigir su pago.
- A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento las partes aceptan la jurisdicción y conformidad de los jueces de la ciudad de Asunción y declaran prorrogada cualquier otra que pudiere corresponder.
- El único comprobante de cancelación de la "FACTURA CRÉDITO" constituye nuestro recibo oficial.

.....
RECIBÍ CONFORME

.....
ACLARACIÓN DE FIRMA

SERPAR S.A.

Rca. Dominicana Nº 1091 esq. Concordia.
Teléfono: 228 058 - Asunción - Paraguay

Nº de Timbrado: 13979542
Fecha inicio vigencia: 04/03/2020
Fecha fin vigencia: 31/03/2021
RUC: 80019394 - 6
FACTURA
Nº 001 - 001 001659

FECHA: 06 de JULIO de 2020

CONDICIÓN DE VENTA: CRÉDITO ☐ CONTADO ☐

RUC: 80005191-2 NOTA DE REMISIÓN No:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
1	POR REAJUSTE DE PRECIO, S/CONTRATO N° 82/2018 - LPN PAC N° 01/2018 - AD REFERENDUM - PLURIANUAL S.B.E.Y RESOLUCIÒN DEL C.A.J. N° 78 DE FECHA 11/04/2018. CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020.	3.010.352	0	0	3.010.352
SUB-TOTAL			0	0	3.010.352
TOTAL A PAGAR	TRES MILLONES DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS GUARANIES				3.010.352

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 273.668 TOTAL IVA 273.668

AGS Artes Gráficas Solano SRL, Antequera 909 e/ Manuel Domínguez Fonofax: 442 438 RUC: 80039406 - 2 - Nº de Habil.: 1265 100 Nº - 1.601/1.700 - 03/2020 | DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO

Cantidad que en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaré (mos) a SERVICIOS PARAGUAYOS S.A..; En la ciudad de Asunción, en su domicilio sito en Rca. Dominicana Nº 1091 esq. Concordia, por igual valor recibido de conformidad en servicios: caso contrario, se procederá por la Vía ejecutiva para exigir su pago.
- A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento las partes aceptan la jurisdicción y conformidad de los jueces de la ciudad de Asunción y declaran prorrogada cualquier otra que pudiere corresponder.
- El único comprobante de cancelación de la "FACTURA CRÉDITO" constituye nuestro recibo oficial.

.....
RECIBÍ CONFORME

.....
ACLARACIÓN DE FIRMA